

La práctica social del consentimiento sexual en jóvenes

Una revisión sistemática

*The social practice of sexual consent in young people.
A systematic review*

CARMEN RODRÍGUEZ MENÉNDEZ E IRIANA SÁNCHEZ ÁLVAREZ

Recibido: 29 de noviembre de 2024

Aceptado: 12 de agosto de 2025

Resumen: El consentimiento sexual ha recibido atención en España debido a la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, que prioriza la prevención de las violencias mediante la educación sexual. En este contexto, se ha realizado una revisión sistemática de estudios empíricos que analizan la comunicación y las actitudes de los jóvenes hacia el consentimiento sexual. Los resultados muestran que las prácticas de negociación sexual entre los jóvenes no siguen las pautas del consentimiento afirmativo, sino que están determinadas por el doble estándar sexual. El artículo finaliza con la presentación de algunas pautas educativas orientadas a promover una educación sexual integral.

Palabras clave: consentimiento sexual, jóvenes, revisión sistemática, educación sexual, actitudes.

Abstract: Sexual consent has received attention in Spain due to the Organic Law on Comprehensive Guarantee of Sexual Freedom, which prioritizes the prevention of violence through sex education. In this context, a systematic review of empirical studies analyzing communication and attitudes toward sexual consent among young people has been conducted. The results show that young people's sexual negotiation practices do not follow the guidelines of affirmative consent, being determined by the sexual double standard. The article concludes by providing some educational guidelines to promote comprehensive sex education.

Keywords: sexual consent, young people, systematic review, sexual education, attitudes.

El 7 de septiembre de 2022 se publicó en España la Ley Orgánica 10/2022, de garantía integral de la libertad sexual. Esta ley introduce el consentimiento sexual afirmativo como un aspecto relevante para determinar la existencia de agresión sexual, de modo que: “Sólo se entenderá que hay consentimiento cuando se haya manifestado libremente mediante actos que, en atención a las circunstancias del caso, expresen de manera clara la voluntad de la persona” (artículo 178). En este contexto, la literatura científica ha definido el consentimiento afirmativo como aquel que enfatiza que la presencia de un “Sí”, en lugar de la ausencia de un “No”, constituye un acuerdo. Para que el consentimiento sea válido, debe ser voluntario y no ocurrir en contextos de miedo, presión o coerción. También debe ser comunicado continuamente, de modo que un consentimiento otorgado para un primer acto sexual no significa que se conserve para el resto de las actividades sexuales presentes y futuras con una persona en particular. En otras palabras, la toma de decisiones respecto al consentimiento debe ser un proceso continuo y contingente y no un evento discreto *a priori* (Álvarez Medina, 2023).

La producción científica, fundamentalmente en el ámbito anglosajón, ha sido muy prolífica para determinar las actitudes hacia el consentimiento. Se ha estudiado la forma en la que se entiende y comunica el consentimiento, así como las discrepancias que se producen entre la definición legal y su uso en las actividades sexuales cotidianas, con el propósito de fundamentar programas de educación sexual que coloquen este tema en el centro de su desarrollo programático. Por todo ello, nuestro objetivo ha sido desarrollar una revisión sistemática centrada en investigaciones previas que exploran cómo los jóvenes utilizan, comunican y entienden el consentimiento afirmativo. A través de este análisis, se pretende identificar patrones, vacíos y desafíos existentes, con el fin de proporcionar una base sólida para el desarrollo de programas educativos preventivos frente a las violencias sexuales.

El artículo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta la metodología empleada en la revisión sistemática, los criterios de selección de los estudios y el procedimiento seguido para el análisis de datos. Posteriormente, se exponen los resultados obtenidos, con énfasis en las principales tendencias y hallazgos. Finalmente, se discuten las implicaciones de estos resultados para la educación sexual y la prevención de la violencia machista.

Finalmente, es importante señalar que la contribución principal de este estudio radica en compilar y sintetizar la literatura existente en los últimos años en relación con el consentimiento sexual afirmativo entre jóvenes, así como integrar las diferentes perspectivas que han sido abordadas en los estudios previos. Esto permite enriquecer el cuerpo de conocimiento actual, detectando fortalezas y vacíos en la investigación. Además, dado que la mayoría de las investigaciones provienen de entornos anglosajones, resulta necesario explorar su aplicabilidad y relevancia en el contexto hispanohablante, donde estos estudios son escasos.

MÉTODO

Diseño y búsqueda de estudios

Se desarrolló un protocolo con base en los elementos establecidos para revisiones sistemáticas (PRISMA) (Moher *et al.*, 2009). La búsqueda bibliográfica se realizó en las bases de datos PubMed, Web of Science, Scielo y Redalyc a partir de los siguientes términos: *sexual consent and university students, college students, high school students, adolescents, undergraduate, young people*. También se buscó *consentimiento sexual and adolescentes, jóvenes, universitarios, educación superior*. Además, se hizo un compendio de artículos adicionales a través de una revisión de las referencias citadas por las fuentes previamente incluidas. Se incluyeron artículos publicados desde 2018 hasta abril de 2024, año en que se realizó la búsqueda.

Tabla 1
Criterios de elegibilidad

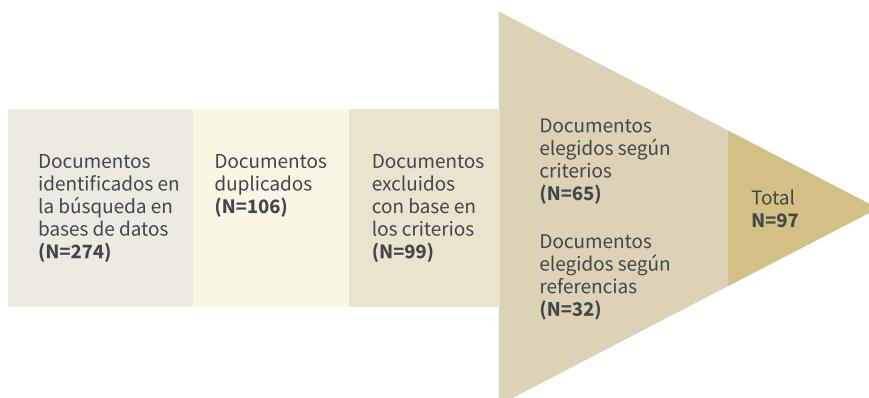
	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
<i>Participantes</i>	Rango de edad: entre 14 y 25 años.	Fuera del rango de edad.
<i>Tipo de publicación</i>	Artículos de investigación revisados por pares centrados en la definición, comunicación y actitudes hacia el consentimiento.	Actas de congresos, libros, introducción a números monográficos. Artículos sobre el consentimiento y la enfermedad mental o la discapacidad intelectual, la perpetración y victimización en casos de violencia sexual, la prostitución, la pornografía y el sadomasoquismo. Artículos que abordan el consentimiento sexual en el diseño, implementación y evaluación de programas educativos. Artículos sobre la perspectiva legal. Artículos sobre la fiabilidad y la validez de las escalas que miden el consentimiento sexual.
<i>Método</i>	Estudios cuantitativos y cualitativos.	Revisiones teóricas.
<i>Fecha de publicación</i>	Entre 2018 y 2024	Publicados antes de 2017
<i>Idioma</i>	Inglés y castellano	Otro Idioma

Fuente: elaboración propia.

Extracción de los estudios y análisis de datos

La figura 1 proporciona un diagrama de flujo PRISMA que documenta los pasos para identificar, seleccionar e incluir los estudios analizados en esta revisión. Se examinaron los títulos y resúmenes, se eliminaron los estudios duplicados y se excluyeron los que claramente no cumplían con los criterios de inclusión (Moher *et al.*, 2009). Las dos autoras del artículo examinaron, de forma independiente, los títulos y resúmenes para compararlos con dichos criterios. No hubo acuerdo con la elegibilidad de siete artículos en la fase de resumen, por lo que se acordó mantenerlos en texto completo. Luego de realizar la lectura completa, decidieron incluirlos en la revisión. Se leyeron y extrajeron los siguientes datos de los artículos seleccionados: autoría, año, diseño del estudio, método de análisis, participantes, objetivos de la

Diagrama 1. Modelo PRISMA para la revisión sistemática



Fuente: elaboración propia.

investigación y principales hallazgos. El campo disciplinar de los estudios analizados es heterogéneo, como corresponde a una temática de gran relevancia para el ámbito de las ciencias sociales; las disciplinas prioritarias son la sociología, la educación, los estudios de género y la psicología.

En el análisis temático (Terry *et al.*, 2017) se consideró el método apropiado para agrupar los estudios y analizar patrones sobre la temática de acuerdo con los objetivos del estudio. El primer paso de dicho método consistió en la familiarización con los datos mediante lecturas minuciosas y repetidas de los artículos. A continuación, se generaron los códigos iniciales a partir de la codificación sistemática de la información contenida en los documentos. Luego, se agruparon los códigos en temas potenciales, los cuales se revisaron para asegurar su coherencia y representatividad con el objeto de estudio. Los temas finales fueron: definición del consentimiento sexual, comunicación del consentimiento, el guion sexual y la comunicación del consentimiento, variables moduladoras en la comunicación del consentimiento y la educación sobre el consentimiento. El criterio de codificación de los datos fue, según el método temático, la coherencia conceptual y teórica, de manera que las decisiones de codificación se alinearon con el marco teórico-epistemológico del estudio. El marco de análisis fue realizado por una de las autoras y la segunda revisó el proceso seguido.

RESULTADOS

Definición del consentimiento sexual

Las investigaciones han demostrado que los y las jóvenes, *a priori*, manifiestan una actitud positiva hacia el consentimiento afirmativo, pues entienden su definición legal como un acuerdo mutuo, continuo, explícito, consciente y otorgado entre mayores de edad (Brady *et al.*, 2018; Bragg *et al.*, 2021; Bednarchik *et al.*, 2022; Hirsch *et al.*, 2019; Holmström *et al.*, 2020; Javidi *et al.*, 2020; Knountsen *et al.*, 2024; Marg, 2020; Ólafsdóttir y Kjaran, 2019; Pella y McClung, 2024; Righi *et al.*, 2021; Schobert *et al.*, 2021; Shumlich y Fischer, 2020; Whittington, 2019; Williamson *et al.*, 2023; Willis *et al.*, 2019).

Sin embargo, más allá de conocer la definición legal, los estudios también demuestran que, cuando la discusión se complejiza, comienzan a aparecer inconsistencias y contradicciones en las opiniones manifestadas (Baldwin-White, 2021). En el estudio de Kedzior *et al.* (2024) (véase también Bednarchik *et al.*, 2022), algunas personas entrevistadas describieron el consentimiento como un proceso unilateral y no como una situación en la que se participa y negocia en igualdad. En el de Thiessen *et al.* (2021), muchos participantes proporcionaron descripciones genéricas o muy básicas que reflejaban lo señalado en las leyes, pero no reflexionaron sobre la funcionalidad e importancia de la obtención del consentimiento (véase también Gronert y Raclaw, 2019). Asimismo, en el estudio de Schobert *et al.* (2021) (véase también Benoit y Ronis, 2022; Marg, 2020) se indicó que el consentimiento dado en un momento particular lo era para toda la actividad sexual; no se concibió que una persona podía cambiar de opinión y retirarlo. En Chin *et al.* (2019), los universitarios señalaron que era incómodo detener la actividad sexual cuando el consentimiento se había dado previamente, y señalaron su carácter vinculante a pesar de que las condiciones pudieran cambiar.

Además, si bien la legislación de muchos países establece que el silencio o la falta de resistencia no deben entenderse como consentimiento, en algunos estudios se consideró que se podía consentir de este modo (Hirsch *et al.*, 2019; Marg, 2020).

La comunicación explícita del consentimiento se complejiza cuando las capacidades están mermadas por el abuso de alcohol o drogas, pues

disminuyen los sentimientos de seguridad, deseo y acuerdo. Al parecer, los jóvenes tienen claro que el consentimiento sólo es posible si existe la capacidad de consentir, y que el consumo de alcohol aumenta el riesgo de relaciones no consentidas (Baldwin-White, 2021; Knountsen *et al.*, 2024; Marg, 2020; Setty, 2022). Sin embargo, los estudios también recogen opiniones opuestas, como la percepción de que el consumo de alcohol puede ser una señal de consentimiento (Jozkowski *et al.*, 2018; Richards *et al.*, 2022), o la idea de que practicar sexo bajo los efectos del alcohol ayuda a superar la vergüenza (Hirsch *et al.*, 2019; Savoie *et al.*, 2023).

Al mismo tiempo, se reconoce que en las fiestas el consentimiento fue más complejo que simplemente decir “Sí” o “No”. Se señala la normalización de participar en actividades sexuales con alguien que podía estar demasiado intoxicado para otorgarlo (Baldwin-White, 2021; Marg, 2020; Setty, 2022). En esta línea, en el estudio de Marcantonio y Jozkowski (2023), el 49% de los varones y el 24% de las mujeres consideraron que el consumo de alcohol fue irrelevante para la obtención del consentimiento. Además, quienes bebían más alcohol durante el fin de semana manifestaron mayor probabilidad de que consentirían la actividad sexual después del consumo. En Herbenick *et al.* (2019), se muestra que uno de cada cinco varones y una de cada seis mujeres indicaron que ellos/ellas o sus parejas habían bebido alcohol en su encuentro consensuado más reciente. También se consideró aceptable mantener relaciones con una pareja estable bebiendo porque es posible distinguir si está demasiado borracha para consentir (Marcantonio y Jozkowski, 2023). En el trabajo de Healy *et al.* (2023) se presentaban diversas viñetas; en una de ellas se mostraba a la protagonista femenina alcoholizada, en ese caso, se consideró que esa persona estaba informada y era capaz de consentir.

De forma complementaria, en el estudio de Williamson *et al.* (2023) (véase también Shumlich y Fisher, 2020), todos los participantes señalaron que era difícil otorgar consentimiento bajo la influencia del alcohol. Sin embargo, percibieron que esto dependía de cuánto se había bebido, aunque les resultaba difícil precisar el límite de ebriedad para considerar válido el consentimiento. En Recalde y Del-Castillo (2024), los estudiantes universitarios señalaron diversas situaciones según el grado de ebriedad: se consideró aceptable el consentimiento cuando una de las personas se encuentra sobria y la que da el consentimiento un poco bebida, aunque

algunas mujeres advirtieron cierta desigualdad en esa dinámica. En casos de intoxicación grave de una de las partes, el consentimiento no se consideró válido. Finalmente, cuando una persona está muy borracha y la otra bastante bebida se calificó como una situación compleja de valorar. Otros estudios concluyen que puede ser aceptable tener relaciones sexuales con alguien demasiado bebido si la otra parte también lo está (Marg, 2020; Recalde y Del-Castillo, 2024; Savoie *et al.*, 2023; Setty, 2022; Shumlich y Fisher, 2020).

Comunicación del consentimiento sexual

En los estudios revisados, se concluye que los y las jóvenes reconocen como una versión ideal el consentimiento afirmativo, compartido y verbal. Al mismo tiempo, admiten que no lo implementan en sus relaciones y reconocen la contradicción entre su experiencia y el concepto legal (Brady *et al.*, 2018; Cary *et al.*, 2022; Kedzior *et al.*, 2024; Pella y McClung, 2024; Savoie *et al.*, 2023; Schobert *et al.*, 2021; Setty, 2022; Shumlich y Fischer, 2020; Whittington, 2019). Diversas investigaciones coinciden en que el consentimiento es un proceso complejo que, por lo general, no se otorga explícitamente en la cotidianidad sexual, sino que se configura como una serie de conductas o signos que, tomados en conjunto, pueden interpretarse como consentimiento (Bindesbøl *et al.*, 2020; Healy *et al.*, 2023; Hirsch *et al.*, 2019; Marcantonio y Jozkowski, 2020; Marg, 2020; Ólafsdóttir y Kjaran, 2019; Palermo *et al.*, 2022; Righi *et al.*, 2021; Schobert *et al.*, 2021; Whittington, 2019; Wignall *et al.*, 2022).

En este sentido, respecto al consentimiento percibido, el no verbal produjo valoraciones más bajas que el verbal (Lofgreen *et al.*, 2021). Sin embargo, en términos generales, la comunicación explícita no se utiliza debido a que es socialmente inaceptable, irrelevante, innecesaria, incómoda o porque las y los jóvenes carecen de habilidades para expresarse (Baldwin-White, 2021; Brady *et al.*, 2022; DeSipio y Pallotti, 2024; Groggel *et al.*, 2021; Jozkowski *et al.*, 2018; Kedzior *et al.*, 2024; Schobert *et al.*, 2021; Setty, 2021; Shumlich y Fischer, 2018; Shumlich y Fischer, 2020; Williamson *et al.*, 2023). También se entiende como algo instintivo, un conocimiento tácito fundado en reglas conocidas por todos y todas (Lewis *et al.*, 2022), de manera que si se emplea la comunicación verbal es de manera indirecta,

mediante frases como “¿Quieres que vayamos a un sitio más tranquilo?” (Jozkowski *et al.*, 2018; Shumlich y Fischer, 2018; Shumlich y Fischer, 2020; Williamson *et al.*, 2023).

En todo caso, la forma más habitual de comunicar consentimiento y rechazo es mediante conductas no verbales (contacto visual, lenguaje corporal) (Baldwin-White, 2021; Bindesbøl *et al.*, 2020; Brady *et al.*, 2022; Buwono y Tyas, 2021; Groggel *et al.*, 2021; Harrell *et al.*, 2023; Jozkowski *et al.*, 2018; Kedzior *et al.*, 2024; Marcantonio *et al.*, 2021; Marg, 2020; Ólafsdóttir y Kjaran, 2019; Righi *et al.*, 2021; Schobert *et al.*, 2021; Shumlich y Fisher, 2018, 2020; Wignall, *et al.*, 2022; Williamson *et al.*, 2023; Whittington, 2019). En algunos estudios, se subrayó que las señales no verbales ayudaban a interpretar los deseos de la pareja, pero también se reconoció que podían malinterpretarse (Baldwin-White, 2021; Buwono y Tyas, 2021; Kedzior *et al.*, 2024; Knountsen *et al.*, 2024; Jozkowski *et al.*, 2018; King *et al.*, 2020; Marcantonio *et al.*, 2021; Ólafsdóttir y Kjaran, 2019; Williamson *et al.*, 2023). Es particularmente relevante que el silencio se interprete como consentimiento, de manera que, si no se dice “no”, se considera que se está de acuerdo, hasta que se afirme lo contrario (Baldwin-White, 2021; Groggel *et al.*, 2021; Righi *et al.*, 2021; Shumlich y Fisher, 2020; Wignall *et al.*, 2022).

Los estudios también señalan que hay un conjunto de señales simbólicas compartidas, relativas al espacio y el tiempo, que generan una comprensión implícita de que la intención de tener relaciones sexuales es recíproca. Así, en el estudio de Hirsch *et al.* (2019) (véase también Chin *et al.*, 2019; Holmström *et al.*, 2020; Jozkowski y Willis, 2020; Wignall *et al.*, 2022), los estudiantes percibieron que el consentimiento se da en virtud de su participación en un evento o por encontrarse en un lugar y momento determinados. No es lo mismo pasar por la habitación de alguien al mediodía de un martes que enviar mensajes de texto para acudir en la madrugada de un domingo. Los estudiantes varones entrevistados por Jozkowski *et al.* (2018) señalaron que abandonar un espacio público en compañía para regresar al lugar de residencia era un indicador de consentimiento, mientras que las mujeres indicaron que este acto podría mostrar un interés sexual o meramente romántico. Richards *et al.* (2022) confirmaron que las mujeres, más que los hombres, utilizaban como señal de rechazo evitar una ubicación privada. Por su parte, Holmström *et al.* (2020) destacaron la importancia

de ser claros para no cometer errores en la comunicación no verbal sobre las geografías espacio-temporales. Además, se reconoció la existencia de un guion para el sexo casual que resulta muy difícil de desafiar, debido al temor a las consecuencias sociales.

En cuanto al uso de la tecnología, en el estudio de Wignall *et al.* (2022), los participantes mencionaron que se ha incorporado en la discusión sobre el consentimiento la habilidad para enviar mensajes de texto a través de aplicaciones de *dating* o WhatsApp, como ejemplo de negociación (véase también Shumlich y Fisher, 2020). No obstante, reconocieron que el consentimiento *online* no significa que el sexo vaya a ocurrir necesariamente, pues se puede cambiar de opinión. Por su parte, las personas encuestadas en el estudio de Sternin *et al.* (2022) sugirieron que las plataformas en línea permiten una conversación más abierta y directa sobre la negociación del consentimiento porque permiten más sinceridad sobre lo que se quiere. Otras sugirieron que son sitios para “ligar” y que el sexo se negocia desde el primer momento. No obstante, también señalaron que, incluso en estas comunicaciones, el consentimiento suele ser implícito. Por ejemplo, una invitación para “venir a ver una película” es percibida como una invitación a tener sexo y como comunicación de consentimiento.

El guion sexual y la comunicación del consentimiento sexual

Varias investigaciones demuestran que los guiones sexuales influyen en la percepción de los jóvenes sobre el consentimiento. El guion sexual se refiere al conjunto de expectativas, normas, roles y conductas que las personas siguen durante la actividad sexual, indica quién puede iniciarla y cómo deben actuar varones y mujeres en las interacciones sexuales (roles activos/pasivos, dominantes/sumisos, etcétera). De este modo, se ha asumido que los hombres están más interesados en el sexo y, por tanto, deben tomar la iniciativa. A su vez, se entiende que las mujeres están obligadas a limitar su actividad sexual, frenar a los hombres y ser responsables de comunicar su consentimiento. De este modo, se configura un doble estándar sexual, en donde el varón pregunta por el consentimiento, se espera que la mujer lo rechace inicialmente, luego los varones ignoran el rechazo y ejercen presión (Palermo *et al.*, 2022; Righi *et al.*, 2021). Los mitos de la violación están

íntimamente relacionados: no hay violación si no hay resistencia física, y tampoco la hay en las relaciones de pareja (Shumlich y Fisher, 2019).

Los estudios con jóvenes confirman la opinión de que el género no debería afectar la capacidad de una persona para identificar y comunicar el consentimiento. Se afirma que tanto las mujeres como los hombres son libres de elegir a sus parejas y de reconocer y afirmar su sexualidad (Holmström *et al.*, 2020; Kedzior *et al.*, 2024). Sin embargo, sus declaraciones, particularmente en los estudios cualitativos, confirman el doble estándar sexual: si bien se admite la responsabilidad conjunta para establecer el consentimiento, persiste la idea de que las mujeres deben controlar si se consuma el acto sexual y que los varones deben persistir al manifestar una necesidad, casi constante, de dicha actividad (Aristegui, 2020; Brady *et al.*, 2018; DeSipio y Palloti, 2024; Healy *et al.*, 2023; Jones *et al.*, 2022; Jones *et al.*, 2024; Knountsen *et al.*, 2024; Shumlich y Fisher, 2020; Williamson *et al.*, 2023). De forma paradigmática, en las viñetas que presentaron Groggel *et al.* (2021) que describían situaciones de consentimiento, los y las estudiantes esperaban que la mujer fuera quien aceptara o rechazara la propuesta, manifestaron que ella debía tener claro lo que quería y que el varón debía ser receptivo y no tener prisa, de tal manera que asignaron mayor responsabilidad a las mujeres en la negociación del consentimiento.

Prevaleció la suposición generalizada de que los hombres eran responsables de insistir, mientras que las mujeres lo eran de decir sí o no, sin parecer ni atrevidas ni mojigatas (Baldwin-White, 2021; Benoit y Ronis, 2022; Bindesbøl *et al.*, 2020; Cense *et al.*, 2018; Hirsch *et al.*, 2019; Holmström *et al.*, 2020; Jones *et al.*, 2022; Kedzior *et al.*, 2024; Righi *et al.*, 2021; Knountsen *et al.*, 2024; Lewis *et al.*, 2022; Oware *et al.*, 2023; Setty, 2021; Setty, 2022). En este sentido, en el estudio de Lewis *et al.* (2022), los varones señalaron que “no” a veces significa “sí”, y que hay que persistir hasta conseguirlo, lo cual normaliza ciertas tácticas de coerción. Además, mostraron ser capaces de interpretar las señales de rechazo, pero también de ignorarlas hasta que la mujer verbalizara su falta de consentimiento o se resistiera ferozmente, de manera que desestimaban las negativas de consentimiento que no estuvieran acompañadas de gestos bruscos o rotundos (véase también Oware *et al.*, 2023). Los estudios de Jones *et al.* (2022, 2024) mostraron que algunos varones adolescentes percibieron que las

mujeres ostentaban el poder de tener la última palabra sobre la posibilidad de que la actividad sexual se llevara a cabo.

De manera complementaria, las mujeres reflexionaron en varios estudios sobre su vulnerabilidad y frustración por tener que adoptar medidas de protección para reducir los riesgos que implica rechazar insinuaciones sexuales. Entre las múltiples estrategias adoptadas, mencionaron cuidar la ropa que usaban, evitar emborracharse, mantenerse alerta, no acudir a ciertos lugares en determinadas horas, o recurrir a excusas y mentiras para rechazar propuestas. Además, señalaron experiencias en las que indicaban no saber que podían retirar el consentimiento, aunque lo hubieran otorgado previamente, o que no se sentían con la confianza ni las habilidades necesarias para hacerlo, debido a la persistencia de los varones. Esto deriva en sostener relaciones sexuales por miedo a la reacción de la pareja o con el fin de complacerla (Baldwin-White, 2021; Bindesbøl *et al.*, 2020; Brito Rodríguez *et al.*, 2023; Cense *et al.*, 2018; Shumlich y Fisher, 2020; Williamson *et al.*, 2023). Es más, en el estudio de Jones *et al.* (2024), alumnas de secundaria construían discursos que reforzaban la pasividad y la falta de agencia femenina al posicionarse como totalmente receptivas ante los deseos sexuales de los varones.

Por todo ello, la posibilidad de decir “no” se percibió como algo complejo y difícil, incluso para quienes sostenían que esa respuesta debería ser respetada en cualquier caso. Además, refirieron diversas formas de coerción y presión, de chantaje emocional, que generaban situaciones de seudo consentimiento, como las denomina Álvarez Medina (2023); es decir, un consentimiento en nombre del deseo del otro o un consentimiento vicario (“Si no lo haces es porque no me quieres”, “El problema es que eres frígida”, entre otros) (Baldwin-White, 2021; Benoit y Ronis, 2022; Brito Rodríguez *et al.*, 2023; Duque *et al.*, 2024; Hirsch *et al.*, 2019; Holmström *et al.*, 2020; Jones *et al.*, 2022; Righi *et al.*, 2021; Savoie *et al.*, 2023; Setty, 2021, 2022; Shumlich y Fisher, 2020; Vives-Cases *et al.*, 2024). En el estudio de Duque *et al.* (2023), las mujeres no recordaban el consentimiento en su primera experiencia sexual y señalaron que, al comienzo de una relación, es común tener sexo para complacer a la otra parte o por presión del grupo, con independencia del deseo propio.

Asimismo, y pese a reconocer la dificultad de expresar claramente una negativa y la frustración que eso implica, las mujeres entrevistadas en

Savoie *et al.* (2023) (véase también Vives-Cases *et al.*, 2024) declararon que era complicado identificar como acosadores a los hombres que se comportaban como tales. En este sentido, señalaron que se debe enseñar a las mujeres que pueden decir “no” en cualquier momento durante un encuentro sexual, para superar la norma social que les impide comunicar directamente lo que quieren hacer y lo que no (Baldwin-White, 2021) (véase también Oware *et al.*, 2023). Por ejemplo, las participantes del estudio de Schobert *et al.* (2021) que declararon haberse sentido coaccionadas alguna vez, emplearon lo aprendido en estas experiencias para guiar la negociación del consentimiento en ulteriores encuentros sexuales. Asimismo, Duque *et al.* (2024) (véase también Brito Rodríguez *et al.*, 2023) observaron que las experiencias coercitivas que tuvieron las mujeres entrevistadas les permitieron reflexionar, en el contexto de la discusión académica, sobre la necesidad de no comprometerse en actos que no desean.

De forma complementaria, muchos de los participantes masculinos en estudios cualitativos expresaron su temor a cruzar la línea de la coerción, por lo que han tomado medidas para evitar riesgos (Brady *et al.*, 2018; Cense *et al.*, 2018). Algunos participantes del estudio de Williamson *et al.* (2023) señalaron que el riesgo provenía, principalmente, de una mala comunicación sobre el consentimiento, lo cual podría provocar acusaciones de agresión. Los varones manifestaron un temor casi generalizado a las falsas acusaciones que, en su opinión, se habían exacerbado por el movimiento #MeToo (para resultados similares, véase el estudio cuantitativo de Fansher *et al.*, 2023). Esas falsas acusaciones eran percibidas como venganzas, malentendidos, revocación retroactiva del consentimiento u otros motivos (Cary *et al.*, 2022; Hirsch *et al.*, 2019; Marg, 2020; Metz *et al.*, 2021; Setty, 2021, 2022). Las jóvenes, por el contrario, expresaron más actitudes favorables hacia ese movimiento y las campañas por la igualdad de género (Metz *et al.*, 2021; Setty, 2021). En Cary *et al.* (2022), los y las estudiantes señalaron que gracias a #MeToo había una mayor conciencia sobre el consentimiento, lo que les permitió empezar a debatir este tema con sus amistades y familia.

Variables que influyen en la comunicación del consentimiento sexual

En lo que respecta al género, los estudios no son concluyentes. En algunos casos se constata que no hay diferencias en las actitudes hacia el consentimiento afirmativo (MacDougall *et al.*, 2022), en la manifestación de consentimiento externo o interno (Walsh *et al.*, 2022; Willis *et al.*, 2021), en la búsqueda de consentimiento afirmativo (Fansher *et al.*, 2023) o en los niveles de autoeficacia para preguntar sobre el consentimiento (Javidi *et al.*, 2024). Sin embargo, en otras investigaciones se confirma una percepción más proactiva de las mujeres (Glace y Kaufman, 2020; Graf y Johnson, 2021; Javidi *et al.*, 2020; Ortiz, 2019; Silver y Hovick, 2018; Willis y Marcantonio, 2023), así como una mayor autoeficacia para obtenerlo (Edison *et al.*, 2022).

En cuanto a la comunicación del consentimiento, algunas investigaciones han constatado que las mujeres están menos dispuestas que los varones a comunicar verbalmente su consentimiento (Shumlich y Fisher, 2020; Willis *et al.*, 2019; Willis y Smith, 2022). Si bien en el estudio realizado por Richards *et al.* (2022) se determinó que las mujeres recurrían más que los hombres a la comunicación verbal y no verbal, en el trabajo de Shumlich y Fisher (2018) se constató que los varones emplearon más los comportamientos pasivos para no indicar rechazo, y en el de Richards *et al.* (2022) se concluyó que tanto mujeres como varones utilizaban el silencio o la falta de resistencia para comunicarlo. Marcantonio *et al.* (2018) hallaron que las mujeres respaldaron con mayor firmeza la comunicación de rechazo en comparación con los hombres, pero en un estudio posterior de Marcantonio y Jozkowski (2020) no notaron diferencias al respecto.

En relación con la interpretación de las señales de consentimiento, en el estudio de Richards *et al.* (2022) se observó que los varones estaban más dispuestos a entender la falta de resistencia o el silencio como indicadores de consentimiento; mientras que, en el de Willis y Marcantonio (2023) (véase también Righi *et al.*, 2021), los hombres manifestaron interpretar una negativa como consentimiento. Marcantonio *et al.* (2021) observaron que las interpretaciones de rechazo de los hombres incluían más variaciones de decir no, pero fueron las mujeres las que tendieron a interpretar más señales de rechazo de su pareja. En el estudio de Willis y Marcantonio (2023), las mujeres tenían más probabilidades de percibir que varias señales no verbales pueden usarse para interpretar el consentimiento o el rechazo.

Tampoco hay resultados consistentes respecto a la *edad*. En Willis *et al.* (2021) no se observaron diferencias en la definición de consentimiento. Sin embargo, otros estudios muestran que los grupos de mayor edad lo definen de manera más precisa, de acuerdo con los principios del consentimiento afirmativo (Kedzior *et al.*, 2024; Willis y Marcantonio, 2023). Estos grupos también mostraron una mayor probabilidad de interpretar que el consentimiento y el rechazo pueden comunicarse de manera no verbal y apoyaron con frecuencia la idea de que las personas pueden retirar su consentimiento (Willis y Marcantonio, 2023).

En otro sentido, Graf y Johnson (2021) señalaron que los adultos más jóvenes proporcionaban definiciones más acordes con las leyes y campañas de consentimiento afirmativo, y que eran menos propensos a considerar que éste podía estar implícito.

En cuanto al *origen étnico*, nuevamente se constatan resultados divergentes. En el estudio de Fansher *et al.* (2023) (véase también Willis *et al.*, 2021), se observó que la etnia no estaba asociada con la búsqueda de consentimiento afirmativo. Sin embargo, Walsh *et al.* (2021) indicaron que el estatus de minoría étnica se asociaba con el consentimiento ambiguo, así como con un mayor uso de conductas no verbales para expresarlo. Por su parte, Edison *et al.* (2022) reportaron una menor autoeficacia para obtener el consentimiento entre personas pertenecientes a minorías, y Padilla-Walker *et al.* (2020) encontraron que ser afroamericano o latino se asociaba con una menor percepción de la relevancia y necesidad del consentimiento.

En Hirsch *et al.* (2019), los varones negros describieron prácticas meticulosas de consentimiento motivadas por el temor a ser acusados de violación, particularmente cuando mantenían relaciones con mujeres blancas. Este temor también fue constatado por Fansher *et al.* (2023) entre varones pertenecientes a distintas minorías étnicas.

Del mismo modo, se ha constatado que el consentimiento está más instaurado en las *personas del colectivo LGTBIQ+* y que presentan mayor autoeficacia para preguntar por él, quizá porque no se ajustan al guion sexual (Glace y Kaufman, 2020; Javidi *et al.*, 2024; Jones *et al.*, 2024; Knountsen *et al.*, 2024; Mennicke *et al.*, 2020; Setty, 2021; Sternin *et al.*, 2022). Padilla-Walker *et al.* (2020) observaron que las personas cisgénero puntuaron más bajo en las creencias a favor de la importancia del consentimiento sexual. Finalmente, Herbenick *et al.* (2019) indicaron que las

mujeres bisexuales y heterosexuales, así como los varones bisexuales y homosexuales, señalaron, más que los hombres heterosexuales, haberse implicado en situaciones de sexo no consentido.

Además, se ha encontrado que ciertos *rasgos de personalidad*, como la conducta antisocial, la baja autoestima, la depresión, la ansiedad o la desregulación emocional, se asociaron positivamente con una mayor disposición a comunicar el consentimiento de manera ambigua o pasiva, mientras que se asociaron negativamente con el consentimiento activo (Walsh *et al.*, 2021, 2022; Zinzow y Thompson, 2019). Los estudios son consistentes al señalar que una mayor asertividad en la comunicación sexual y una alta autoestima sexual se asocian con actitudes positivas y una capacidad mayor para interpretar el consentimiento (Shafer *et al.*, 2018) (véase también Darden *et al.*, 2019; Padilla-Walker *et al.*, 2020).

En lo referente al *tipo de relación*, estable o esporádica, se concluyó, de forma casi unánime, que el consentimiento no era necesario en casos de actividad sexual previa o cuando la relación de pareja era estable (Brady *et al.*, 2018; Chin *et al.*, 2019; Darden *et al.*, 2019; Marcantonio y Jozkowski, 2020; Marcantonio, Jozkowski y Wiersma-Mosley, 2018; Marg, 2020; Righi *et al.*, 2021; Schobert *et al.*, 2021; Wignall *et al.*, 2022; Williamson *et al.*, 2023; Willis y Jozkowski, 2019). También se indicó que en relaciones estables era más difícil decir “no” (Savoie *et al.*, 2023) o se asociaron con mayores niveles de consentimiento no explícito o no verbal (DeSipio y Pallotti, 2024; Lofgreen *et al.*, 2021). No obstante, en otras investigaciones, los participantes discutieron que, en una relación prolongada, el compromiso adquirido obliga a dialogar más sobre el consentimiento, ya sea porque uno de los miembros de la pareja no quiere tener relaciones sexuales (Shumlich y Fisher, 2020) o por la confianza mutua (DeSipio y Pallotti, 2024). En otros casos, se señaló que sería más incómodo un consentimiento afirmativo en un encuentro esporádico (Shumlich y Fisher, 2020), lo cual proporciona información sobre procesos más ambiguos en relaciones esporádicas (Walsh *et al.* 2021). En línea con estas ideas, tanto la comunicación de pareja asertiva como la resolución positiva de los conflictos se relacionan positivamente con la autoeficacia para preguntar por el consentimiento, mientras que las dificultades en la comunicación se relacionan negativamente (Javidi *et al.*, 2024).

En cuanto a las *actitudes y estereotipos de género*, las actitudes sexuales más liberales y opiniones más críticas respecto a las normas sociales de género se asociaron con actitudes y comportamientos de consentimiento más positivos y proactivos, y viceversa (Alexopoulos *et al.*, 2024; Dunn y Orchowski, 2022; Javidi *et al.*, 2020; MacDougall *et al.*, 2022; Pella y McClung, 2024; Rodgers *et al.*, 2023). Además, quienes estaban a favor de una definición afirmativa del consentimiento, así como quienes manifestaban una mayor habilidad para identificar sus elementos, a la vez que una mayor intención y percepción de control sobre su conducta para comunicarlo, declaraban utilizar con más frecuencia la comunicación afirmativa (Bednarchik *et al.*, 2023; Ortiz, 2019). Asimismo, la masculinidad hostil de los hombres se asoció con actitudes más negativas hacia el consentimiento, un menor control conductual percibido sobre su solicitud y menores intenciones de obtenerlo (Hermann *et al.*, 2018). De manera similar, las personas con mayor aceptación del mito de la violación tenían actitudes menos positivas hacia el consentimiento, menos intenciones de solicitarlo, menor autoeficacia para obtenerlo y mayor temor a las falsas acusaciones de violación (Dunn y Orchowski, 2022; Fansher *et al.*, 2023; Kilimnik y Humphreys, 2018; Shafer *et al.*, 2018; Silver y Hovick, 2018); asimismo, se asoció con una mayor percepción de consentimiento pasivo (Lofgreen *et al.*, 2021). Finalmente, Shafer *et al.* (2018) descubrieron que las creencias en la resistencia simbólica femenina se asociaron con actitudes e interpretaciones negativas respecto a la comunicación del consentimiento, pero la hipermasculinidad no se asoció con esta variable.

Por último, respecto a otras cuestiones relacionadas con la *actividad sexual*, se ha constatado que las personas con menos experiencia sexual informaron de actitudes más positivas y menor probabilidad de que utilizaran señales no verbales en la comunicación del consentimiento (MacDougall *et al.*, 2022). También demostraron que, cuanto más íntima es la actividad sexual (sexo vaginal o anal), es más probable que se considere necesario obtener el consentimiento verbal (Marcantonio y Jozkowski, 2020; Marg, 2020; Willis *et al.*, 2021; Willis y Smith, 2022). Por ejemplo, la práctica del sadomasoquismo presenta los niveles más altos de consentimiento, ya que esta subcultura prioriza la comunicación abierta como parte fundamental del proceso (Willis y Smith, 2022). Bednarchik *et al.* (2022) encontraron que para algunos participantes el consentimiento debe requerirse en todo

tipo de actos sexuales, mientras que otros consideraron que sólo se debe solicitar para el coito.

La educación sobre el consentimiento sexual

Las y los jóvenes declararon que mantener conversaciones sobre sexualidad les ayudaría a estar mejor preparados para comunicar su consentimiento (Schobert *et al.*, 2021). Queda de manifiesto que los conocimientos adquiridos en entornos educativos formales, no formales e informales les permiten generar discursos y significados sobre cómo entienden el consentimiento y cómo lo implementan en las interacciones sexuales (Bednarchik *et al.*, 2022). No obstante, también señalan que estas conversaciones se producen de forma ocasional o nula (Kedzior *et al.*, 2024; MacDougall *et al.*, 2020; Padilla-Walker *et al.*, 2020) y manifiestan haber recibido poca educación al respecto o que sólo las chicas la recibieron (Cary *et al.*, 2022), lo cual se relaciona con experiencias de relaciones sexuales no deseadas e incapacidad para comunicar el consentimiento (MacDougall *et al.*, 2020). Richmond y Peterson (2020) observaron que las personas que percibieron haber recibido una buena educación sexual mostraban mayor disposición a valorar el consentimiento, pero sólo en personas con un bajo nivel educativo. A pesar de esto, no se validó la hipótesis de que la percepción de haber recibido una buena educación sexual se correlaciona con la comunicación verbal del consentimiento.

Respecto a los *medios de comunicación*, Shumlich y Fisher (2020) señalan que las personas aprenden sobre encuentros sexuales arquetípicos a través de programas de televisión, series y otros contenidos que presentan un enfoque opuesto a las políticas del consentimiento afirmativo. Con frecuencia, los personajes en las películas utilizan señales implícitas y no verbales que pueden ser emuladas por los jóvenes (Alexopoulos y Cingel, 2023). Además, una mayor exposición a contenidos sexualizados en los medios se asocia con una menor intención de comunicar el consentimiento de forma verbal (Smith y Ortiz, 2023).

Los participantes en el estudio de Kedzior *et al.* (2024) señalaron que la falta de diálogo familiar conduce a los jóvenes a recurrir a los medios de comunicación, los cuales tienden a presentar el sexo como un acto

espontáneo, sin que medie el consentimiento, lo que refuerza las ideas de promiscuidad masculina y pasividad femenina.

Alexopoulos y Cingel (2023) (véase también Pulido *et al.*, 2024; Richmon y Peterson, 2020) concluyen que la exposición a situaciones de consentimiento verbal en los programas televisivos favorece el desarrollo de actitudes positivas hacia el consentimiento. No obstante, esta relación no fue observada en un estudio previo realizado por los mismos autores (Alexopoulos y Cingel, 2022). De manera similar, Pulido *et al.* (2024) señalan que las escenas sexuales que emplean tácticas sutiles de coerción pueden ayudar a que las personas identifiquen si han experimentado ese tipo de situaciones.

En lo que respecta a la *familia*, el diálogo conjunto sobre temas relacionados con la sexualidad (MacDougall *et al.*, 2022), el afecto maternal (Padilla-Walker *et al.*, 2020) y la percepción de apoyo familiar (Walsh *et al.*, 2021) se asociaron con actitudes más positivas hacia el consentimiento, un uso más consistente del consentimiento explícito y una reducción del consentimiento ambiguo. También se observó mayor diálogo cuando las creencias de los progenitores sobre la importancia del consentimiento eran positivas (Padilla-Walker *et al.*, 2020). Asimismo, se constata que las jóvenes eran más propensas a discutir estos temas con sus familias (Richards *et al.*, 2022). Además, se concluyó que la información dada a unos y otras era muy exigua, si bien las jóvenes reportaron haber aprendido mucho más de sus madres que de sus padres (MacDougall *et al.*, 2020). De forma complementaria, las dificultades comunicativas sobre sexualidad entre padres y adolescentes se asociaron con la presencia de coerción sexual (Katz *et al.*, 2019). En general, se describe una concepción positiva cuando los jóvenes comentan tener conversaciones con sus progenitores que los animan a comunicar sus sentimientos respecto al consentimiento. Asimismo, reconocieron los temores de sus familias ante la posibilidad de que se involucren en experiencias sexuales forzadas, por lo que los alientan a ser assertivos y responsables de protegerse, especialmente en el caso de las mujeres (Thiessen *et al.*, 2021).

En relación con las *instituciones escolares*, MacDougall *et al.* (2022) (véase también Graf y Johnson, 2021) no encontraron evidencia de que la educación sobre salud sexual en general o sobre el consentimiento en particular se asocie con actitudes más favorables hacia el consentimiento; sin

embargo, los estudiantes opinaron positivamente sobre la implementación de programas para favorecer su divulgación (MacDougall, 2020). Por el contrario, Richmond y Peterson (2020) constataron que la información recibida en la escuela sobre salud sexual y consentimiento se relacionó con actitudes más positivas. En este sentido, Caulfield *et al.* (2024) concluyeron que quienes habían recibido una educación sexual integral en secundaria tenían más del doble de probabilidades de haber aprendido sobre consentimiento que quienes no la habían recibido. En todo caso, los universitarios entrevistados en Cary *et al.* (2022) señalaron que la educación sexual recibida en la escuela partía de una perspectiva médica que no incluía el consentimiento. También se reconoció que no habían recibido formación específica sino hasta la universidad; no obstante, las mujeres admitieron que dicha formación no las había ayudado a decir “no” en situaciones incómodas (Cary *et al.*, 2022). A pesar de esto, subrayaron que su asistencia a programas sobre violencia interpersonal y asalto sexual se relacionó positivamente con la búsqueda de consentimiento afirmativo (Fansher *et al.*, 2023) y que la formación recibida en la universidad les ayudó a dialogar sobre sexo y consentimiento (DeSipio y Pallotti, 2024).

Finalmente, quienes tenían *amigos* y *amigas* con opiniones principalmente a favor del consentimiento tendían a tener menos actitudes negativas y a reportar relaciones sexuales más positivas (MacDougall *et al.*, 2022). De manera similar, Richmond y Peterson (2020) indicaron que quienes adquirían información sexual de sus pares mostraban actitudes más positivas hacia el consentimiento afirmativo y explícito, de tal manera que la percepción de la educación recibida en la escuela y de los pares obtuvo las correlaciones más significativas respecto a las intenciones hacia el consentimiento.

La revisión sistemática realizada permite concluir la necesidad de diseñar programas de educación sexual enfocadas en el consentimiento. Las intervenciones educativas deben dotar a los y las jóvenes de estrategias para construir una comunicación del consentimiento asertiva, afirmativa, recíproca y continua (Bednarchik *et al.*, 2023; Javidi *et al.*, 2024; Ortiz, 2019; Oware *et al.*, 2023; Righi *et al.*, 2021). Además, en vista de los resultados obtenidos, las medidas anteriores deben acompañarse de diálogo y reflexión sobre las normas sociales de género que definen las conductas de varones y mujeres en el ejercicio de su sexualidad (Baldwin-White, 2021;

Benoit y Ronis, 2022; DeSipio y Palloti, 2024; Javidi *et al.*, 2024; Jones *et al.*, 2022; Jones *et al.*, 2024; Jozkowski y Willis, 2020; Oware *et al.*, 2023; Setty, 2022), a partir de una perspectiva crítica e interseccional (Glace y Kaufman, 2020; Hirsch *et al.*, 2019; Pella y McClung, 2024). Dotar a las y los jóvenes de estrategias para una comunicación afirmativa del consentimiento es insuficiente si no se les anima a reflexionar sobre cómo influye el papel diferenciado que la sociedad les otorga en las relaciones sexuales.

Para Healy *et al.* (2023) (véase también Brady *et al.*, 2018; Setty, 2021, 2022; Whittington, 2019), presentar el consentimiento de forma dicotómica (ilícito/legal, consensuado/coercitivo, deseado/no deseado) construye una versión “ideal” que no se corresponde con sus experiencias de vida. Por todo esto, es importante abordar el tema desde su cotidianidad, sin desdenar sus prácticas sexuales, pero, al mismo tiempo, ayudarles a deconstruir los mandatos de género y dotarles de estrategias para la comunicación de un consentimiento afirmativo. Como señala Bragg *et al.* (2021), debemos situarnos en un enfoque cercano a la experiencia, a partir de ejemplos de la vida de los y las adolescentes en lugar de escenarios inverosímiles.

A modo de estrategia, Setty (2022) considera que, en lugar de definir diferentes contextos sexuales como más o menos legítimos, el énfasis podría estar en identificar cómo opera la negociación sexual en cada contexto, así como desarrollar y practicar junto con los y las jóvenes, sin imposición, las habilidades necesarias para la creación de espacios de libre elección. Finalmente, en estrecha conexión con las ideas formuladas, es importante un enfoque que no se centre en el riesgo (de sufrir agresión, de ser acusado falsamente, de no comunicar adecuadamente el consentimiento), sino en una percepción positiva de la sexualidad, la cual permitirá una discusión más fructífera sobre las prácticas de comunicación del consentimiento (Richards *et al.*, 2022). En este sentido, Benoit y Ronis (2022) (véase también Setty, 2021) hablan de la necesidad de reconocer el placer sexual como un derecho que permita a los y las jóvenes participar en una comunicación sexual que sea la base de experiencias sexuales saludables y placenteras.

CONCLUSIONES

La revisión sistemática realizada de la literatura científica presenta un análisis crítico y exhaustivo de la percepción de los y las jóvenes sobre el consentimiento sexual. A partir de ésta, se concluye que, a pesar de los avances en materia de derechos sexuales y reproductivos, muchos jóvenes siguen manifestando confusión y desconocimiento en la forma en la que se entiende y expresa el consentimiento en las relaciones sexuales. Además, existen claras evidencias de que el doble estándar sexual afecta la manera en la que los y las jóvenes comprenden y otorgan consentimiento.

Para transformar esta realidad, es urgente promover una educación sexual completa, accesible y libre de tabúes, que permita a los y las jóvenes tomar decisiones informadas y respetuosas en sus relaciones. Debemos ayudarles a deconstruir los mensajes binarios que reciben, desde una mirada amplia que reconozca su realidad vivida y sentida, y que al mismo tiempo confronte y se oponga a las narrativas que reproducen las desigualdades. De este modo, como señala Setty (2022), se puede avanzar en el proceso de “alfabetización socioemocional”, necesario para actuar como personas sexuadas conscientes de los derechos propios y de los demás, así como capaces de actuar de forma libre e informada en las interacciones sexuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexopoulos, Cassandra, y Drew Cingel (2022). “United States adolescents’ responses to sexual consent on television and the moderating role of anxious attachment” [en línea]. *Journal of Children and Media* 16 (4): 554-564. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/17482798.2022.2064888>>
- Alexopoulos, Cassandra, y Drew Cingel (2023). “Sexual consent on television: differing portrayal effects on adolescent viewers” [en línea]. *Archives of Sexual Behavior* 52 (6): 2589-2604. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s10508-023-02563-0>>.
- Alexopoulos, Cassandra; Malachi Willis; y Sun Young Park (2024). “Sexism, risk perception, and beliefs about sexual consent” [en línea]. *Psychology y Sexuality*. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/19419899.2024.2342438>>
- Álvarez Medina, Silvia (2023). “La sexualidad y el concepto de consentimiento sexual” [en línea]. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho* 47: 349-380. Disponible en <<https://doi.org/10.14198/DOXA2023.47.13>>
- Aristegui, Daniela (2020). “Mujeres adolescentes (con) viviendo en pareja. Negociación en sexualidad y autonomía en la toma de decisiones desde la perspectiva de

- género” [en línea]. *Revista Estudios Feministas* 28 (2): 1-15. Disponible en <<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n259860>>
- Baldwin-White, Adrienne (2021). “‘When a girl says no, you should be persistent until she says yes’: College students and their beliefs about consent” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 36 (19-20): 10619-10-644. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/0886260519875552>>
- Bednarchik, Lori A.; Mark Alan Generous; y Paul Mongeau (2022). “Defining sexual consent: Perspectives from a college student population” [en línea]. *Communication Reports* 35 (1): 12-24. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/08934215.2021.1974506>>
- Bednarchik, Lori A.; Mark Alan Generous; y Paul Mongeau (2023). “Using the theory of planned behavior to longitudinally predict college students’ communication of affirmative sexual consent” [en línea]. *Western Journal of Communication* 88(5): 1068-1087. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/10570314.2023.2251007>>
- Benoit, Arin, y Scott Ronis (2022). “A qualitative examination of withdrawing sexual consent, sexual compliance, and young women’s role as sexual gatekeepers” [en línea]. *International Journal of Sexual Health* 34 (4): 577-592. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/19317611.2022.2089312>>
- Bindesbøl Holm Johansen, Katrine; Bodil Maria Pedersen; y Tine Tjørnhøj-Thomsen (2020). “‘You can feel that on the person’. Danish young people’s notions and experiences of sexual (non)consenting” [en línea]. *NORA-Nordic Journal of Feminist and Gender Research* 28 (1): 4-17. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/08038740.2019.1685593>>
- Brady, Geraldine; Pam Lowe; Geraldine Brown; Jane Osmond; y Michelle Newman (2018). “‘All in all it is just a judgement call’: issues surrounding sexual consent in young people’s heterosexual encounters” [en línea]. *Journal of Youth Studies* 21 (1): 35-50. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/13676261.2017.1343461>>
- Brady, Sonya; Ellen Saliares; Amy Kodet; Vienna Rothberg; Meredith Hicks; Emily Schonfeld Hager-Garman; y Carolyn Porta (2022). “Communication about sexual consent and refusal: A learning tool and qualitative study of adolescents’. Comments on a sexual health website” [en línea]. *American Journal of Sexuality Education* 17 (1): 19-56. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/15546128.2021.1953658>>
- Bragg, Sara; Ruth Ponsford; Rebecca Meiksin; Lucy Emmerson; y Chris Bonell (2021). “Dilemmas of School-Based Relationships and Sexuality Education for and About Consent” [en línea]. *Sex Education* 21 (3): 269-283. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/14681811.2020.1788528>>
- Brito, Rodríguez Sonia; Lorena Basualto Porra; y Margarita Posada Lecompte (2023). “Consentimiento sexual y afectivo desde las voces de mujeres estudiantes de educación superior en Chile” [en línea]. *Última Década* 31 (61): 177-213. Disponible en <<https://doi.org/10.5354/0718-2236.2023.72905>>

- Buwono Hanindito, Arief, y Hayuning Tyas Tri (2021). “Understanding the Importance of Sexual Consent among University Students”. *Journal Psikologi* 48 (3): 240-255.
- Cary, Kyla; Taylor Reid; Morgan Petty John; Megan Maas; y Heather McCauley (2022). “‘They are Assuming That We are Going to Accuse Them of Rape, and We are Assuming That They are Going to Rape us’: A Developmental Perspective on Emerging Adults’ Consent Conversations Post #MeToo” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 37 (23-24): 22759-22783. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/08862605211072181>>
- Caulfield, Nicole; Ava Fergerson; Morgan Buerke; y Daniel Capron (2024). “Considering the Impact of High School Sexual Education on Past Sexual Victimization and Rape Myth Acceptance in a College Sample” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 0 (0): 1-17. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/08862605241257599>>
- Cense, Marianne; Laina Bay-Cheng; y Lieke van Dijk (2018). “‘Do I score points if I say ‘no’?’: Negotiating sexual boundaries in a changing normative landscape” [en línea]. *Journal of Gender-Based Violence* 2 (2): 277-291. Disponible en <<https://doi.org/10.1332/239868018X15266373560443>>
- Chin, Matthew; Alexander Wamboldt; Claude Ann Mellins; Jennifer Hirsch; y Shamus Khan (2019). “The Temporal Character of Sexual Consent among College Students” [en línea]. *Human Organization* 78 (4): 335-344. Disponible en <<https://doi.org/10.17730/0018-7259.78.4.335>>
- Darden, Marie; Anandi Ehman; Elicia Lair; y Alan Gross (2019). “Sexual Compliance: Examining the Relationships Among Sexual Want, Sexual Consent, and Sexual Assertiveness” [en línea]. *Sexuality & Culture* 23: 220-235. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s12119-018-9551-1>>
- DeSipio, Brooke, y Christina Pallotti (2024). “Sex Communication: The New Consent Education” [en línea]. *Journal of Student Affairs Research and Practice* 61 (2): 295-308. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/19496591.2023.2218307>>
- Dunn, Hailee, y Lindsay Orchowski (2022). “Gender Equitable Attitudes, Rape Myth Acceptance, and Perceived Peer Approval of Violence as Correlates of High School Boys’ Intention to Garner Sexual Consent” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 37 (21-22): 19688-19705. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/08862605211042623>>
- Duque, Elena; Paula Cañavera; Sandra Racionero-Plaza; y Blas Ortuño (2023). “Contributions of young people in dialogue with scientific evidence on sexual consent” [en línea]. *Humanities Social Science Communication* 10 (720): 1-10. Disponible en <<https://doi.org/10.1057/s41599-023-02225-5>>
- Duque, Elena; Marifa Salceda; Rogel Camp de Padrós-Cullell; Giomar Merodio; y Lidia Puigvert-Mallart (2024). “Consent? At the Start, You Do Not Even Think About It. Coercive Discourse in the Awakening of Affective–Sexual Relationships

- in Young Women” [en línea]. *Young* 32 (1): 5-21. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/11033088231198600>>
- Edison, Briana; Robert Coulter; Elizabeth Miller; Lynissa Stokes; y Ashley Hill (2022). “Sexual Communication and Sexual Consent Self-Efficacy Among College Students: Implications for Sexually Transmitted Infection Prevention” [en línea]. *Journal of Adolescence Health* 70 (2): 282-289. Disponible en <<https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2021.08.012>>
- Fansher, Ashley; Tumelo Musamali; y Madison Self (2023). “Fear and Consent: An Exploratory Study of Fear of False Accusations of Sexual Assault and Consent-Seeking Practices” [en línea]. *Journal of School Violence* 22 (1): 75-88. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/15388220.2022.2138410>>
- Glace, Alyssa, y Keith Kaufman (2020). “Sexual consent attitudes and rape supportive norms among gender and sexual minority students”. *Analyses of Social Issues and Public Policy* 20 (1): 657-675. Disponible en <<https://doi.org/10.1111/asap.12221>>
- Graf, Allyson, y Viviane Johnson (2021). “Describing the ‘Gray’ Area of Consent: A Comparison of Sexual Consent Understanding Across the Adult Lifespan” [en línea]. *The Journal of Sex Research* 58 (4): 448-461. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/00224499.2020.1765953>>
- Groggel, Anne; Maddie Burdick; y Angel Barraza (2021). “She Left the Party: College Students’ Meanings of Sexual Consent” [en línea]. *Violence Against Women* 27 (6-7): 766-789. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/1077801220911462>>
- Gronert, Nona Maria, y Joshua Raclaw (2019). “Gender and Language. The Official Journal of the International Gender and Language Association” [en línea]. *Gender and Language* 13 (3): 291-313. Disponible en <<https://doi.org/10.1558/genl.34939>>
- Harrell, Kristen; Vicente Lechuga; y Marigold M. Hudock (2023). “It’s more complicated than it seems: understanding nonverbal indicators of sexual consent among college students” [en línea]. *Journal of Gender-Based Violence* 7 (2): 235-251. Disponible en <<https://doi.org/10.1332/239868021X16681902642295>>
- Healy Cullen, Siobhán; Theresa O’Rourke; Siobhán O’Higgins; Charlotte McIvor; Elisabeth Achteresch; Ashweeja Bharath; Kate Dawson; Lorraine Burke; Rebecca Connolly; Maureen D’Eath; Eadaoin Foden; Sinéad McGrath; Laura Tierney; y Pádraig MacNeela (2023). “Using communication stories to explore how young people draw on sexual scripts when making sense of sexual consent” [en línea]. *Sexuality y Culture* 27: 1556-1577. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s12119-023-10078-y>>
- Herbenick, Debby; Tsung-Chieh Fu; Brian Dodge; Dennis Fortenberry (2019). “The alcohol contexts of consent, wanted sex, sexual pleasure, and sexual assault: Results from a probability survey of undergraduate students” [en línea]. *Journal of American College Health* 67 (2): 144-152. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/07448481.2018.1462827>>

- Hermann, Christina; Christopher Liang; y Brooke Desipio (2018). “Exploring sexual consent and hostile masculine norms using the theory of planned behavior” [en línea]. *Psychology of Men & Masculinity* 19 (4): 491-499. Disponible en <<https://doi.org/10.1037/men0000127>>
- Hirsch, Jennifer; Shamus Khan; Alexander Wamboldt; y Claude Mellins (2019). “Social Dimensions of Sexual Consent Among Cisgender Heterosexual College Students: Insights from Ethnographic Research” [en línea]. *Journal of Adolescence Health* 64 (1): 26-35. Disponible en <<https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.06.011>>
- Holmström, Charlotta; Lars Plantin; y Eva Elmerstig (2020). “Complexities of sexual consent: young people’s reasoning in a swedish context” [en línea]. *Psychology and Sexuality* 11 (4): 342-357. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/19419899.2020.1769163>>
- Javidi, Hannah; Anne Maheux; Laura Widman; Kristyn Kamke; Sophia Choukas-Bradley; y Zöe Peterson (2020). “Understanding Adolescents’ Attitudes Toward Affirmative Consent”. [en línea] *Journal of Sex Research* 57 (9): 1100-1107. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1711009>>
- Javidi, Hannah; Pamela Anderson; Eric Walsh-Buhi; Karin Coyle; y Xiwei Chen (2024). “Exploring the Influence of Romantic Relationship Communication on Adolescents’ Self-Efficacy to Ask for Sexual Consent” [en línea]. *The Journal of Sex Research* 1-9. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/00224499.2024.2306475>>
- Jones, Saskia; Kate Milnes; y Rhys Turner-Moore (2022). “Tensions and potentials of involving young people in discourse analysis: an example from a study on sexual consent” [en línea]. *Qualitative Research in Psychology* 19 (4): 891-916. Disponible <<https://doi.org/10.1080/14780887.2021.1952360>>
- Jones, Saskia; Kate Milnes; y Rhys Turner-Moore (2024). “Doing things you don’t wanna do’: young people’s understandings of power inequalities and the implications for sexual consent” [en línea]. *Journal of Youth Studies* 27 (4): 503-523. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/13676261.2022.2152317>>
- Jozkowski, Kristen; Jimmie Manning; y Mary Hunt (2018). “Sexual Consent In and Out of the Bedroom: Disjunctive Views of Heterosexual College Students” [en línea]. *Women’s Studies in Communication* 41 (2): 117-139. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/07491409.2018.1470121>>
- Jozkowski, Kristen, y Malachi Willis (2020). “People perceive transitioning from a social to a private setting as an indicator of sexual consent” [en línea]. *Psychology and Sexuality* 11 (4): 359-372. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/19419899.2020.1769162>>
- Katz, Amy; Devon Hensel; Abby Hunt; Leigh Zaban; Monique Hensley; y Mary Ott (2019). “Only Yes Means Yes: Sexual Coercion in Rural Adolescent Relationships” [en línea]. *Journal of Adolescence Health* 65 (3): 423-425. Disponible en <<https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2019.04.004>>

- Kedzior, Sophie; Alice Rumbold; Nathan Manning; Helen Calabretto; Zohra Lassi; y Vivienne Moore (2024). “‘It’s complicated’: young people’s views on the complexity of asking for consent and the role for sex and relationships education” [en línea]. *Sex Education* 25 (2): 273-289. 1-17. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/14681811.2024.2317330>>
- Kilimnik, Chelsea, y Terry Humphreys (2018). “Understanding sexual consent and nonconsensual sexual experiences in undergraduate women: The role of identification and rape myth acceptance” [en línea]. *The Canadian Journal of Human Sexuality* 27: 195-206. Disponible en <<https://doi.org/10.3138/CJHS.2017-0028>>
- King, Bruce; Megan Fallon; Elizabeth Reynolds; Kennedy Williamson; Anyah Barber; y Angela Giovinazzo (2020). “College Students’ Perceptions of Concurrent/Successive Nonverbal Behaviors as Sexual Consent” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 36 (23-24): 13121-13135. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/0886260520905544>>
- Knountsen, Evangelina Kousounadi; Frank Vibeke Asmussen; y Herold Maria (2024). “Uncovering young people’s situational construction of sexual consent” [en línea]. *Nordic Studies on Alcohol and Drugs* 41 (3): 240-259. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/14550725231223888>>
- Lewis, Patricia, Irina Bergenfeld, Quach Thu Trang, Tran Hung Minh, Jessica Sales y Kathryn Yount (2022). “Gender norms and sexual consent in dating relationships: a qualitative study of university students in Vietnam” [en línea]. *Culture, Health y Sexuality* 24 (3): 358-373. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/13691058.2020.1846078>>
- Lofgreen, Ashton; Richard Mattson; Samantha Wagner; Edwin Ortiz; y Matthew Johnson (2021). “Situational and Dispositional Determinants of College Men’s Perception of Women’s Sexual Desire and Consent to Sex: A Factorial Vignette Analysis” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 36 (1-2): 1064-1097. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/0886260517738777>>
- MacDougall, Airica; Sarah Craig; Kaitlyn Goldsmith; y Sandra Byers (2020). “#consent: University students’ perceptions of their sexual consent education” [en línea]. *The Canadian Journal of Human Sexuality* 29 (2): 154-166. Disponible en <<https://doi.org/10.3138/cjhs.2020-0007>>
- MacDougall, Airica; Sarah Craig; Kaitlyn Goldsmith; y Sandra Byers (2022). “Sexual consent attitudes and behavior: associations with sexual health education, sexual consent education, and sexual attitudes” [en línea]. *The Canadian Journal of Human Sexuality* 31 (2): 185-197. Disponible en <<https://doi.org/10.3138/cjhs.2021-0057>>
- Marcantonio, Tiffany; Kristen Jozkowski; y Jacquelyn Wiersma-Mosley (2018). “The Influence of Partner Status and Sexual Behavior on College Women’s Consent Communication and Feelings” [en línea]. *Journal of Sex y Marital Therapy* 44 (8): 776-786. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/0092623X.2018.1474410>>

- Marcantonio, Tiffany; Kristen Jozkowski; y Wen-Juo Lo (2018). “Beyond ‘Just Saying No’: A Preliminary Evaluation of Strategies College Students Use to Refuse Sexual Activity” [en línea]. *Archives of Sexual Behavior* 47: 341-351. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s10508-017-1130-2>>
- Marcantonio, Tiffany, y Kristen Jozkowski (2020). “Assessing How Gender, Relationship Status, and Item Wording Influence Cues Used by College Students to Decline Different Sexual Behaviors” [en línea]. *The Journal of Sex Research* 57 (2): 260-272. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1659218>>
- Marcantonio, Tiffany; Danny Valdez; y Kristen Jozkowski (2021). “An Assessment of the Cues College Students Interpret from a Sexual Partner to Determine They Are Refusing” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 37 (13-14): 12352-12374. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/0886260521997930>>
- Marcantonio, Tiffany, y Kristen Jozkowski (2023). “Do college students feel confident to consent to sex after consuming alcohol?” [en línea]. *Journal of American College Health* 71 (5): 1604-1611. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/074481.2021.1943413>>
- Marg, Logan (2020). “College Men’s Conceptualization of Sexual Consent at a Large, Racially/Ethnically Diverse Southern California University” [en línea]. *American Journal of Sexuality Education* 15 (3): 371-408. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/15546128.2020.1737291>>
- Mennicke, Annelise; Elizabeth Geiger; y Melanie Brewster (2020). “Interpersonal Violence Prevention Considerations for Sexual Minority College Students: Lower Campus Connection, Worse Perceptions of Institutional Support, and more Accurate Understandings of Sexual Consent” [en línea]. *Journal of Family Violence* 35 (6): 589-601. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s10896-019-00089-5>>
- Metz, Julia; Kristen Myers; y Patricia Wallace (2021). “‘Rape is a man’s issue:’ gender and power in the era of affirmative sexual consent” [en línea]. *Journal of Gender Studies* 30 (1): 52-65. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/09589236.2020.1834367>>
- Moher, David; Alessandro Liberati; Jennifer Tetzlaff; Douglas Altman (2009). “Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement” [en línea]. *Open Medicine* 3 (2): 123-130. Disponible en <<https://doi.org/10.1371/journal.pmed.100097>>
- Ólafsdóttir, Katrín, y Jón I. Kjaran (2019). “‘Boys in Power:’ Consent and Gendered Power Dynamics in Sex” [en línea]. *Boyhood Studies* 12 (1): 38-56. Disponible en <<https://doi.org/10.3167/bhs.2019.120104>>
- Ortiz Rebecca (2019). “Explicit, Voluntary, and Conscious: Assessment of the Importance of Adopting an Affirmative Consent Definition for Sexual Assault Prevention Programming on College Campuses” [en línea]. *Journal of Health Communication* 24 (9): 728-735. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/10810730.2019.1666939>>

- Oware Messa, Phoene; Katrine De Angeles; Wendy Ntinyari; Nickson Langat; Benjamin Mboya; Anna Kågesten; y Anna Mia Ekström (2023). “‘I Wouldn’t Believe Her at First’—A Qualitative Study of Young People’s Sexual Consent Perceptions and Negotiation in Nairobi Informal Settlements” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 38 (21-22): 11520-11544. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/08862605231185301>>
- Padilla-Walker, Laura; Ryan McLean; Benjamin Ogles; y Brittany Pollard (2020). “How Do Parents Teach ‘No Means No’? An Exploration of How Sexual Consent Beliefs Are Socialized During Adolescence” [en línea]. *Journal of Sex Research* 57 (9): 1122-1133. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/00224499.2020.1792397>>
- Palermo, Alisia; Leigh Harkins; y Alexandra Campbell (2022). “Do I Really Need to Ask for a Kiss? University Students’ Perspectives and Expressions of Sexual Consent” [en línea]. *Sexuality y Culture* 26: 249-267. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s12119-021-09889-8>>
- Pella, Rania, y Nicola McClung (2024). “Does Yes Mean Yes? Differences in US college students’ understanding of sexual consent” [en línea]. *Sex Education* 24 (3): 416-432. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/14681811.2023.2211514>>
- Pulido, Cristina; Paula Cañaveras; Gisela Redondo-Sama; y Beatriz Villarejo-Carballido (2024). “Do People Comment on Social Networks About Sexual Consent in TV Series? Rethinking Consent (or not) in Real Situations: Contributions from Debates in Social Media” [en línea]. *Sexuality y Culture* 28: 270-292. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s12119-023-10115-w>>
- Recalde, Irantzu, y Héctor Del-Castillo (2024). “Moral Dilemmas of Spanish Youth: Consent in Alcohol-Mediated Affective-Sexual Relationships in Nightlife” [en línea]. *Sexuality y Culture* 28: 794-812. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s12119-023-10145-4>>
- Richards, Molly; Amanda Bogart; y Jeanelle Sheeder (2022). “Communication and Interpretation of Sexual Consent and Refusal in Adolescents and Young Adults” [en línea]. *Journal of Adolescence Health* 70 (6): 915-921. Disponible en <<https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2021.12.013>>
- Richmond, Kaylee, y Zoë Peterson (2020). “Perceived Sex Education and Its Association with Consent Attitudes, Intentions, and Communication” [en línea]. *American Journal of Sexuality Education* 15 (1): 1-24. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/15546128.2019.1669512>>
- Righi, Mary Kirtley; Katherine Bogen; Caroline Kuo; y Lindsay Orchowski (2021). “A Qualitative Analysis of Beliefs About Sexual Consent Among High School Students” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 36 (15-16): 8290-8316. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/0886260519842855>>
- Rodgers, Kathleen Boyce; Stacey Hust; Jiayu Li; Soojung Kang; y Ariana García (2023). “Sexual Scripts and Sexual Consent: Gender Stereotypes, Music-Media

- Messages, and Sexual Consent Expectancies Among College Men and Women” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 38 (15-16): 9264-9289. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/08862605231165766>>
- Savoie, Lise; Marie-Andree Pelland; Sylvie Morin; y Marie-Pier Rivest (2023). “‘Yes doesn’t always mean yes, but no means no:’ Exploring the perceived ambiguities in university students’ experiences of sexual consent” [en línea]. *The Canadian Journal of Human Sexuality* 32: 370-383. Disponible en <<https://doi.org/10.3138/cjhs.2023-0003>>
- Schobert, Kelsey; Spring Cooper; Noelle Fries; y Mary Sonia Chervillil (2021). “I thought we were vibin’: A qualitative exploration of sexual agency and consent in young people” [en línea]. *Sexualities* 24 (7): 906-921. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/13634607211026457>>
- Setty, Emily (2021). “Sex and consent in contemporary youth sexual culture: the ‘ideals’ and the ‘realities’” [en línea]. *Sex Education* 21 (3): 331-346. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/14681811.2020.1802242>>
- Setty, Emily (2022). “Educating Teenage Boys About Consent: The Law and Affirmative Consent in Boys’ Socio-Sexual Cultures and Subjectivities” [en línea]. *Sex Roles* 87: 515-535. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s11199-022-01335-9>>
- Shafer, Autumn; Rebecca Ortiz; Bailey Thompson; y Jennifer Huemmer (2018). “The Role of Hypermasculinity, Token Resistance, Rape Myth, and Assertive Sexual Consent Communication Among College Men” [en línea]. *Journal of Adolescence Health* 62 (3): S44-S50. Disponible en <<https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.10.015>>
- Shumlich, Erin, y William Fisher (2018). “Affirmative sexual consent? Direct and unambiguous consent is rarely included in discussions of recent sexual interactions” [en línea]. *Canadian Journal of Human Sexuality* 27 (3): 248-260. Disponible en <<https://doi.org/10.3138/cjhs.2017-0040>>
- Shumlich, Erin, y William. A. Fisher (2019). “An Information-Motivation-Behavioural Skills model analysis of young adults’ sexual behaviour patterns and regulatory requirements for sexual consent in Canada” [en línea]. *Canadian Journal of Human Sexuality* 28 (3): 277-291. Disponible en <<https://doi.org/10.3138/cjhs.2018-0040>>
- Shumlich, Erin, y William Fisher (2020). “An Exploration of Factors That Influence Enactment of Affirmative Consent Behaviors” [en línea]. *Journal of Sex Research* 57 (9): 1108-1121. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/00224499.2020.1761937>>
- Silver, Nathan, y Shelly Hovick (2018). “A Schema of Denial: The Influence of Rape Myth Acceptance on Beliefs, Attitudes, and Processing of Affirmative Consent Campaign Messages” [en línea]. *Journal of Health Communication* 23 (6): 505-513. doi: 10.1080/10810730.2018.1473532.
- Smith, Andrea, y Rebecca Ortiz (2023). “How College Students Interpret and Use Social Media as a Potential Source of Sexual Consent Communication” [en línea].

- Social media + Society* 9 (3): 1-16. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/20563051221147332>>
- Sternin, Shulamit; Raymond McKie; Carter Winberg; Robb Travers; Terry Humphreys; y Elke Reissing (2022). “Sexual consent: Exploring the perceptions of heterosexual and non-heterosexual men” [en línea]. *Psychology and Sexuality* 13 (3): 512-534. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/19419899.2021.1879911>>
- Terry, Gareth; Nikki Hayfield; Victoria Clarke; y Virginia Braun (2017). “Thematic analysis”. En *Handbook of Qualitative Research in Psychology*, coordinado por W. Stainton-Rogers y C. Willig, 17-37. London: Sage.
- Thiessen, Brittany; Linzi Williamson; y Carie Michelle Buchanan (2021). “Be proactive not reactive: Understanding gaps in student sexual consent education” [en línea]. *The Canadian Journal of Human Sexuality* 30: 349-360. Disponible en <<https://doi.org/10.3138/cjhs.2021-0003>>
- Vives-Cases, Carmen; Esther Castellanos-Torres; y Belén Sanz-Barbero (2024). “Violencia sexual y jóvenes: ‘no es algo con lo que naces, sino con lo que aprendes’” [en línea]. *Gaceta Sanitaria* 38 (1). Disponible en <<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2024.102371>>
- Walsh, Kate; Aaron Sarvet; Melanie Wall; Louisa Gilbert; John Santelli; Shamus Khan; Martie Thompson; Leigh Reardon; Jennifer Hirsch; y Claude Mellins (2021). “Prevalence and Correlates of Sexual Assault Perpetration and Ambiguous Consent in a Representative Sample of College Students” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 36 (13-14): 7005-7026. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/0886260518823293>>
- Walsh, Kate; Sara Drotman; y Sarah Lowe (2022). “Latent Profiles of Internal and External Consent During a Recent Sexual Encounter” [en línea]. *Archives of Sexual Behavior* 51: 821-831. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s10508-021-02021-9>>
- Whittington, Elsie (2019). “Co-producing and navigating consent in participatory research with young people” [en línea]. *Journal of Children’s Services* 14 (3): 205-216. Disponible en <<https://doi.org/10.1108/JCS-02-2019-0007>>
- Wignall, Liam; Jade Stirling; y Ryan Scoats (2022). “UK university students’ perceptions and negotiations of sexual consent” [en línea]. *Psychology and Sexuality* 13 (3): 474-486. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/19419899.2020.1859601>>
- Williamson, Linzi; Melanie Bayly; Evan Poncelet; y Karen Lawson (2023). “A qualitative exploration of undergraduate student perspectives of sexual consent within a sexual script framework” [en línea]. *The Canadian Journal of Human Sexuality* 32: 39-50. Disponible en <<https://doi.org/10.3138/cjhs.2021-0069>>
- Willis, Malachi, y Kristen Jozkowski (2019). “Sexual Precedent’s Effect on Sexual Consent Communication” [en línea]. *Archives of Sexual Behavior* 48 (6): 1723-1734. Disponible en <<https://doi.org/10.1007/s10508-018-1348-7>>

- Willis Malachi; Mary Hunt; Alicia Wodika; Darson Rhodes; Jessica Goodman; y Kristen Jozkowski (2019). “Explicit Verbal Sexual Consent Communication: Effects of Gender, Relationship Status, and Type of Sexual Behavior” [en línea]. *International Journal of Sexual Health* 31 (1): 60-70. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/19317611.2019.1565793>>
- Willis, Malachi; Kristen Jozkowski; Ana Bridges; Jennifer Veilleux; y Robert Davis (2021). “Assessing the Within-Person Variability of Internal and External Sexual Consent” [en línea]. *Journal of Sex Research* 58 (9): 1173-1183. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/00224499.2021.1913567>>
- Willis, Malachi, y Rebecca Smith (2022). “Sexual Consent Across Diverse Behaviors and Contexts: Gender Differences and Nonconsensual Sexual Experiences” [en línea]. *Journal of Interpersonal Violence* 37 (19-20): 18908-18934. Disponible en <<https://doi.org/10.1177/08862605211044101>>
- Willis, Malachi, y Tiffany Marcantonio (2023). “Sexual consent norms in a cross-sectional national sample of the UK” [en línea]. *Journal of Public Health* 45 (1): 84-90. Disponible en <<https://doi.org/10.1093/pubmed/fdab361>>
- Zinzow, Heidi, y Martie Thompson (2019). “Beliefs About Consent and Sexual Assault Perpetration in a Longitudinal Study of College Men” [en línea]. *Violence and Victims* 34 (3): 548-565. Disponible en <<https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-18-00014>>

Carmen Rodríguez Menéndez

Doctora en educación por la Universidad de Oviedo, (Asturias, España). Adscripción: Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo. Temas de especialización: género y feminismos. ORCID: 0000-0001-7074-8223.

Iriana Sánchez Álvarez

Doctora en educación por la Universidad de Oviedo, (Asturias, España). Adscripción: Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo. Temas de especialización: género y feminismos. ORCID: 0009-0007-5248-1378.

